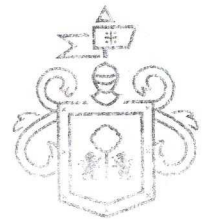




InMujeresGDL
Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara



Gobierno de
Guadalajara

Guadalajara Jalisco 24 de febrero de 2017
OPD Instituto Municipal de las
Mujeres en Guadalajara
OFICIO No. InMujresGDL/DG/168-2017

LIC, MARÍA TERESA ARELLANO
PADILLA
ENCARGADA DE LA AUDITORIA
DEL ESTADO DE JALISCO
P R E S E N T E

Aunado a un cordial saludo y con fundamento en el artículo 54 de la Ley de Fiscalización Superior y de Auditoría Pública del estado de Jalisco, me permito entregarle el primer Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo semestre del ejercicio 2016. Adjunto la siguiente información:

1. Informe sobre Flujo Contable
2. Informe sobre Avance de Programas
3. Informe sobre Evaluación de Programas
4. CD con Base de Datos e Informes

Sin otro particular, me despido quedando a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

AUTJZ

ACUSE

ATENTAMENTE

Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara

Guadalajara, heredera del legado de Fray Antonio Alcalde



Instituto Municipal de las
Mujeres en Guadalajara

MTRA. María Elena García Trujillo
Directora

OFICIALIA DE PARTES

1102 17 FEB 28 P3:02

AUDITORIA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO
SE RECIBE DOCUMENTACION ANEXA A
RESERVA DE VERIFICAR SU CONTENIDO
OFICIALIA DE PARTES

Mitla #386
Col. Monumental
Guadalajara, Jal.
C.P. 44320
Tel: (33) 3638 5287 / 88 / 89

c.c.p. Archivo

